

Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Carrera: Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía

SEMINARIO DE POSGRADO
Pedagogía

Docente/s responsables: Dra. María Silvia Serra y Dra. Ana Laura Abramowski

Carga horaria: 20 hs.

Fecha propuesta: 7 de agosto (virtual sincrónica) 21 y 22 de agosto (presencial) 13 de septiembre (virtual sincrónica) - 2025

1. Fundamentación

Las nociones de escolarización y educación han sido constitutivas de la organización disciplinar de los estudios pedagógicos. Sin embargo, los diagnósticos de crisis, declive, metamorfosis, transformación y ocaso (para nombrar algunas de las formas con que se anuncia un fin de ciclo) hacen necesario revisitar esas nociones y repensar sus vinculaciones, potencias y límites.

Este seminario propone abordarlas desde una perspectiva conceptual. Si bien estas discusiones no agotan las temáticas que interpelan a la pedagogía contemporánea, empujan a la revisión de saberes y conocimientos. Se trata de una invitación a pensar las coordenadas constitutivas de la Pedagogía, la configuración histórica de sus problemas y debates, y las transformaciones que, en nuestro país, en nuestro continente y en el mundo, nos enfrentan a revisar los históricos modelos de transmisión de la cultura, a replantear los bordes y los alcances de los saberes pedagógicos, a atender su productividad en la investigación sobre la educación y perfilar su potencia para intervenir sobre el presente.

2. Objetivos del espacio curricular

- Profundizar en los debates pedagógicos actuales acerca de la noción de educación y de la institución escolar.
- Adquirir herramientas teóricas y claves de lectura que enriquezcan el trabajo académico.

3. Contenidos y bibliografía

Unidad 1: Introducción a las coordenadas básicas del campo de la Pedagogía

Conceptos centrales del campo: educación, transmisión, escolarización.

El surgimiento de la Pedagogía como disciplina. Tensiones que la constituyen.

Implicancias y límites de la tautología entre educación y escuela.

Bibliografía de la Unidad 1:

Diker, Gabriela (2016). “Educación”, en Castro, A. M., Reyes, B. y otros (coord.) *Diccionario iberoamericano de filosofía de la educación*. México: FCE. Edición online.

Durkheim, Emile ([1911] 1986). *Educación y Sociología*. Cap.: “La educación, su naturaleza y su papel”. México: Ed. Coyoacán.

Frigerio, Graciela (2003). *Los sentidos del verbo educar*. México: Crefal.

Narodowski, M. y Lenzi, A. (2020). La emergencia del Estado en el discurso pedagógico moderno. En Alberto Martínez Boom; Alexander Ruiz Silva y Germán Vargas Guillén (coords.). *Epistemología de la pedagogía* (pp. 217- 232). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Puiggrós, Adriana y Marengo, Roberto (2013). *Pedagogía, reflexiones y debates*. Buenos Aires: Editorial de la UNQ. Cap. 1: “La pedagogía y la teoría de la educación”.

Zufiaurre, Benjamin y Hamilton, David (2015), *Cerrando círculos en educación*. Madrid: Morata. “Introducción”.

Unidad 2: Debates contemporáneos sobre la educación y la escuela

Horizontes futuros de los sentidos y las formas escolares:

La hipótesis del declive de la institución (Dubet)

La hipótesis de la defensa de la escuela (Simons & Masschelein, Dussel)

La hipótesis del ocaso de la educación (Noguera, Rubio, Parra)

Bibliografía de la Unidad 2

Dubet, François (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa. Cap. 3, 4, 9 y conclusiones.

Dubet, François (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. *Política y Sociedad*, 47(2), 15-25.

Narodowski, Mariano. (2025). La catástrofe de lo escolar y el futuro de la enseñanza, *Revista Supernova* N°2 (enero 2025). Disponible en: <https://revistasupernova.com/nota/la-catastrofe-de-lo-escolar-y-el-futuro-de-la-enseñanza>

Noguera Ramírez, Carlos; Rubio Gaviria, David y Parra León, Gustavo (2024). *El ocaso de la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Magisterio editorial.

Simons, M. y Masschelein, J. (2014). *En defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila

4. Planificación y cronograma

Fecha	Modalidad	Contenidos	Descripción	Bibliografía	Carga horaria
7 de agosto 17 a 20	virtual sincrónica	Programa del Seminario Unidad 1	Presentación del Seminario: modalidad de trabajo y contenidos. Desarrollo de la Unidad 1 a partir de la exposición dialogada de las docentes y de la realización de una actividad.	Bibliografía obligatoria de la Unidad 1	3 horas
del 11 al 20 de agosto	virtual asincrónica	Selección de contenidos de la Unidad 2	Participación en un foro y preparación de presentaciones orales grupales para la instancia presencial. (Véase Consigna 1) *	Noguera Ramírez, Rubio Gaviria y Parra León (2024)	5 horas
21 de agosto de 15 a 21 22 de agosto de 9 a 13	Presencial	Unidad 2	Desarrollo de la Unidad 2 a partir de la exposición teórica dialogada de las docentes, el intercambio y el debate grupal, y la realización de actividades individuales y grupales.	Bibliografía obligatoria de las Unidad 2	10 horas
13 de septiembre de 10 a 12	virtual sincrónica	Programa del Seminario	Cierre del Seminario: recapitulación de contenidos y de los debates centrales.		2 horas

*** Consigna para las actividad asincrónica:**

A partir de la lectura del libro de Noguera Ramírez, Rubio Gaviria y Parra León (2024) se proponen las siguientes actividades:

Primera parte. Participar en un foro de intercambio respondiendo de manera individual las siguientes preguntas:

¿Cómo definen los autores el concepto de “educación”? (pp. 25-49) ¿Cómo definen, en relación con dicha noción, lo humano o la humanización? Confrontar este concepto de educación con otro/s conocido/s por ustedes e identificar los principales contrapuntos.

Fecha límite para la participación: 20 de agosto

Segunda parte. El grupo total se dividirá en 6 grupos. Los grupos 1 y 2 trabajarán el capítulo 1 del libro, los grupos 3 y 4 trabajarán el capítulo 2 y los grupos 5 y 6 trabajarán el capítulo 3. Todos los grupos deberán leer atentamente el capítulo asignado y armar una presentación oral de sus ideas centrales. Las exposiciones orales grupales se realizarán en uno de los encuentros presenciales.

Grupos 1 y 2: Profundizar en las aristas de la politización de la educación (capítulo 1). ¿Qué papel jugaron las teorías críticas en este proceso? ¿Qué discusiones plantean los autores, en particular, con Freire? ¿Qué vínculos pueden establecerse entre las ideas de los autores y el siguiente argumento de Arendt, presente en su texto “La crisis de la educación”?

Quiero evitar malentendidos: me parece que el conservadurismo, en el sentido de la conservación, es la esencia de la actividad educativa, cuya tarea siempre es la de mimar y proteger algo: al niño, ante el mundo; al mundo, ante el niño; a lo nuevo, ante lo viejo; a lo viejo, ante lo nuevo. Incluso la amplia responsabilidad del mundo que así se asume implica, por supuesto, una actitud conservadora. Pero esto vale sólo en el campo de la educación, o más bien en las relaciones entre personas formadas y niños, y no en el ámbito de la política, en el que actuamos entre adultos e iguales y con ellos. En política, esta actitud conservadora -que acepta el mundo tal cual es y sólo se esfuerza por conservar el statu quo- no lleva más que a la destrucción, porque el mundo, a grandes rasgos y en detalle, queda irrevocablemente destinado a la ruina del tiempo si los seres humanos no se deciden a intervenir, alterar y crear lo nuevo. (Arendt, 1996, p. 204)

Grupos 3 y 4: Profundizar en las aristas de la economización de la educación (capítulo 2). ¿Qué peso ha tenido, en este proceso, la noción de capital humano, el discurso del desarrollo y los argumentos desplegados por Organismos Internacionales a partir de la década de 1960? ¿Cómo se fue introduciendo el lenguaje económico en la educación (la idea de gestión, inversión, etc.)? Al problematizar la hibridación entre educación y economía los autores introducen la cuestión de las emociones, ¿cuáles son los puntos centrales de este planteo? (Este tema será retomado en el desarrollo de la Unidad 3).

Grupos 5 y 6: Profundizar en las aristas de la aprendificación del discurso de la educación (capítulo 3). ¿Cómo definen los autores al neoliberalismo y de qué modo lo vinculan con la aprendificación? ¿Qué es la educación permanente y cómo se relaciona con la aprendificación? ¿Qué plantean los autores con respecto a la enseñanza o al Homo Docens? ¿Qué argumentos formulados por Organismos Internacionales han tenido peso en este proceso?

Metodología de enseñanza

El Seminario combina exposiciones a cargo de las docentes (en las instancias virtuales sincrónicas y presenciales) con actividades de resolución individual y colectiva que promuevan el intercambio entre los/as cursantes y el debate fundamentado. Para ello, se requerirá la lectura anticipada de la bibliografía obligatoria a ser analizada y discutida, y la producción de informes parciales de lectura.

Evaluación final

El seminario se evaluará a partir de:

- La **participación** en las instancias presenciales y virtuales (asincrónicas y sincrónicas). Se considerará para ello la pertinencia y fundamentación de las intervenciones realizadas.
- La realización de un **trabajo práctico asincrónico**, como se ha detallado en el cronograma.
- La realización de un **trabajo final** que consistirá en un ensayo con foco en una temática de interés relacionada con los contenidos del Seminario.

Consigna de evaluación final:

Elegir una de las categorías centrales trabajadas en el Seminario (educación, escolarización, ocaso de la educación, etc.) y presentar las posiciones y debates alrededor de su sentido que se dan en el presente, haciendo mención a la bibliografía obligatoria. Deberá ser subido al aula virtual. Extensión: 5 carillas (A4, letra Times New Roman 12, espacio simple).

Fecha de presentación: 30 días después del último encuentro (se estima el 13 de octubre).

Requisitos para la aprobación

Para cumplir con las condiciones de aprobación del espacio curricular, se debe cumplir con el 80% de la asistencia a las clases y aprobar la evaluación propuesta según las especificaciones detalladas en “Evaluación” según los plazos reglamentarios.